



OFICIO DE COMISIÓN

DIRECCIÓN O ÁREA: EMPLEADO MUNICIPAL  
 NOMBRE DEL EMPLEADO: MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO  
 PUESTO: CHOFER Y AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: ZACATECAS, ZAC.  
 PERIODO DE LA COMISIÓN 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023 AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023  
 MOTIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (NECESARIO)  
 TRASLADAR PERSONAL DE PRESIDENCIA Y ENTREGAR DOCUMENTACIÓN  
 A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y OTRAS DEPENDENCIAS

ESTIMACION DE GASTOS

DIAS DE LA COMISIÓN: 1 TARIFA (Según Tabulador)  
 PERNOCTAR (SI/NO): NO ESTIMADO DE VIÁTICOS:

SE TRASLADARÁ PARA REALIZAR COMISIÓN EN:

- |   |           |                                     |                  |
|---|-----------|-------------------------------------|------------------|
| 1.- VEHICULO OFICIAL                        | <u>SI</u> | 3.- AUTOBUS                         | <u>\$ 250.00</u> |
| EN UN TSURU, COLOR BLANCO, PLACAS ZDW-289-A |           |                                     |                  |
| 2.- VEHÍCULO PARTICULAR                     |           | 4.- AVIÓN (Niveles Superiores)      |                  |
| KILÓMETROS A RECORRER                       |           |                                     |                  |
| PRECIO LITRO COMBUSTIBLE                    |           |                                     |                  |
| MONTO EN VALES OFICIALES                    |           | 5.- PRECIO DEL PASAJE VIAJE REDONDO |                  |
| ESTIMADO DE GASTOS DE TRANSPORTE            |           |                                     |                  |

  
 SELLO Y FIRMA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
 LEGISLATURA ZACATECAS  
 DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO DE LA COMISIÓN

  
 C. RUTH RAQUEL CARRILLO GONZALEZ  
 SECRETARIA DE GOBIERNO

  
 MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO  
 NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

  
 C.P. BLANCA ROSALÍA CERVANTES SALAS  
 TESORERA MUNICIPAL

ESTA ASIGNACIÓN ESTÁ DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y COMISIONES DENTRO DEL PAÍS O DEL ESTADO, EN LOS LUGARES DISTINTOS AL DE SU ADSCRIPCIÓN TRAMITANDOLOS CON DEBIDA ANTICIPACIÓN. ESTA PARTIDA INCLUYE LOS GASTOS DE CAMINO, SE EXCLUYE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.- SE COMPROBARÁN TODOS LOS GASTOS EROGADOS DE ESTA PARTIDA CON FACTURAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS FISCALES ASÍ COMO SUS OFICIOS DE COMISIÓN RESPECTIVOS LOS CUALES DEBERÁN SER COMPROBADOS EN UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HABILES. EL OFICIO DE COMISIÓN DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR LAS DEPENDENCIAS, DIRECCIONES O DEPARTAMENTOS DE LA COMISIÓN.